

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2017

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

MARÍA ALEMÁN PROPONE RECORTAR 50% A PARTIDOS

Por patricia López Núñez

La diputada local del Partido Nueva Alianza (Panal), María Alemán Muñoz Castillo, presentó una iniciativa de ley para reformar la Constitución federal en busca de reducir en 50 por ciento el financiamiento a los partidos políticos, lo que permitiría ahorrar más de dos mil millones de pesos a fin de que se destinen a gasto social. Luego de ingresar la iniciativa en Oficialía de Partes de la Legislatura Local, María Alemán detalló que la reforma modificaría el artículo 41 fracción II de la Constitución Política federal y el artículo 51 fracción I de la Ley general de partidos políticos en materia de financiamiento de partidos políticos. Resaltó que con esto Querétaro se sumaría a varios estados que ya se encuentran en esta discusión y se darían pasos importantes en materia de claridad en el financiamiento privado. Con abstencionismo del 40.5 por ciento en el país, advirtió que es urgente modificar el tema del financiamiento público que se creó desde 1987 para garantizar un nivel de recursos que fomente la competencia electoral y la participación ciudadana. Advirtió que el sistema de partidos “está rebasado” y se necesitan cambios de fondo que también hagan frente a la realidad económica de manera responsable. Con la medida, los partidos políticos pasarían de recibir cuatro mil 165 millones de pesos a mil 921 millones de pesos, lo que significaría que se podría destinar el resto de los recursos al gasto social y sobre todo atender temas de salud, educación y seguridad. La iniciativa se presentó ante Oficialía de Partes y espera que se turne a la comisión correspondiente para que se remita al Pleno para su votación. Alemán Muñoz Castillo, reconoció que se necesitan más acciones con el fin de fomentar la participación social y parte de esas acciones debe ser que los partidos políticos pongan el ejemplo de austeridad. Recordó que la Ley actual también pone candados a los recursos privados que pueden recibir los partidos políticos de manera que no existen riesgos en materia de legalidad. (DQ 6, EUQ 5, AM 6, PA 1y 3, CQ 4)

INICIARÍA AQUÍ GOBIERNO ABIERTO, DICE RASCADO

Por Patricia López Núñez

Querétaro será el primer estado de país en aprobar una estrategia de gobierno abierto, anunció el comisionado presidente de Infoqro, Javier Rascado Pérez, al detallar su informe de trabajo ante diputados locales en la sede del Poder legislativo. Rascado Pérez señaló que la Semana Nacional de Transparencia, que se realizará el lunes 27 de febrero y martes 28 de febrero, será la oportunidad de anunciar la transición del estado de Querétaro hacia el primer gobierno del país en aprobar una estrategia de puertas abiertas en materia de información. Informó que el 4 de mayo es el límite para que se atienda el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia y se cuente con una nueva cultura de apertura, para la que el año pasado se capacitó a mil 333 funcionarios públicos que ahora conocen los nuevos mecanismos de cómo entregar la información, ante la nueva plataforma nacional. (DQ 8, AM 8)

SEGUNDA VUELTA ELECTORAL, ¿PACTO HACIA EL 2018?

Por Arturo Maximiliano

Nunca es demasiado tarde para presentar una iniciativa de reforma constitucional, más aún cuando pudiera ser la misma Presidencia de la República la que esté en juego. Como ejemplo podemos recordar la intentona de Carlos Salinas de Gortari por reformar la Constitución y modificar uno de los requisitos para ser candidato presidencial, ante el asesinato de Luis Donald Colosio, que lo dejaba, en términos legales, sin alternativas (...). Detrás de la iniciativa del PAN no hay tanto romance, ni inocencia, sino números, y estos le dan el triunfo en caso de instituir una segunda vuelta para el 2018. (EUQ 11)

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2017

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

GOBERNADORES DEL PAN RESPALDAN PRECANDIDATURA DE JOSEFINA POR EL EDOMEX

Los gobernadores del PAN se congratularon del registro de Josefina Vázquez Mota como precandidata a la gubernatura del Estado de México, externaron que con su decisión el blanquiazul podrá ser la alternancia en la entidad. El gobernador de Querétaro Francisco Domínguez Servién expresó que con Vázquez Mota viene un mejor futuro para el Estado de México, "Josefina las familias mexiquenses necesitan de un proyecto transformador como el tuyo". (Politico.mx)

PRI

ACUERDAN PRIISTAS LA AGENDA MÉXICO 2040

Por Redacción

El dirigente del Comité Directivo Estatal del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez, se reunió con legisladores federales, locales, presidentes municipales, regidores y titulares de sectores y organizaciones emanados del tricolor, para definir la agenda de este 2017, con el objetivo de asumir los temas de interés de la ciudadanía y buscar soluciones de manera puntual los problemas presentes y prever los futuros de Querétaro; tomando como punto de partida las reformas estructurales propuestas en el gobierno de Enrique Peña Nieto y el llamado del presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Enrique Ochoa Reza. (AM 8, DQ 7)

TRABAJA CNOP PARA ELECCIÓN

Por Rossy Martínez

San Juan del Río.- De visita por San Juan del Río, David Palacios Montes, secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, dio a conocer que continúa trabajando con los diversos interesados en ocupar el cargo del sector de la CNOP en el municipio. Recordó que en próximos días se hará la elección para decidir quién será elegido para el puesto que tenía Carlos Ugalde. (PA 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: VAN VS MENOR EBRIO

Siguiendo el proceso penal en contra del joven que causó la muerte de un taxista, dejó herido al pasajero y dejó cuantiosos daños al circular en sentido contrario en Bernardo Quintana, la madrugada del domingo 19 de febrero fue ingresado a la cárcel ayer mismo luego de rendir su declaración ante el Fiscal Especializado en Hechos de Tránsito. (DQ principal)

N: RESCATA 500 MDP

A un año y cuatro meses de haber iniciado la presente administración estatal, rescató 500 mdp de participación federal, mismos que se dejaron de aplicar en el sexenio anterior, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién. (N principal)

AM: HUBO SUBEJERCICIO POR 19.6 MDP: ASF

Por Adrián Quino

Un subejercicio por 19.6 mdp, el incumplimiento en el porcentaje de recursos destinados a obras de incidencia directa, y obras que no operaban debido a la falta de coordinación entre el Municipio de Querétaro y la CEA son

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2017

algunas de las observaciones realizadas a la capital, respecto al uso del FISMDF, por la Auditoría Superior de la Federación, en su informe de fiscalización 2015. (AM principal)

CQ: DAN MARCHA ATRÁS A CAMBIO DE REGLAS EN MERCADOS Y TIANGUIS

Por Alejandra Cueto

Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro, informó que decidieron dar marcha atrás al anteproyecto de reforma reglamentaria en el apartado de mercados y centrales de abastos. (CQ principal)

PA: TIRAN REGLAMENTO CONTRA MERCADOS

Por Fernando Venegas Ramírez

En lo que significa un duro revés para los autores del anteproyecto de mejora regulatoria en materia de servicios públicos municipales, fue desechado el apartado de reforma al área de servicios públicos municipales que correspondía a los mercados y centros de abastos de la capital, así lo informó Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro. (PA principal)

EUQ: DEL PRETE: SE ALISTAN PLAN ANTE MEDIDAS DE TRUMP

Por Francisco Flores

Para aminorar cualquier posible afectación en materia económica por la relación con EU. La estrategia será fomentar el mercado local, estableciendo un mayor vínculo entre las empresas queretanas y nacionales, desarrollar proveeduría local, y mirar hacia otros países, como Japón y Corea, para atraer inversiones e incrementar el intercambio comercial, señaló. (EUQ principal)

CQRO: 'NO ES NADA MÁS USTED DISCULPE'

Francisco Domínguez Servién dijo que el accidente en Bernardo Quintana en el que un menor en sentido contrario y presuntamente alcoholizado provocó un accidente en el que falleció un taxista, debería considerarse como homicidio doloso. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

LEGISLATIVO SIN NOTIFICACIÓN DE LA EXPULSIÓN DE CARLOS SANCHEZ

Por Patricia López Núñez

La legislatura local todavía no recibe notificación sobre la situación partidista del diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia, a pesar de que el PRD aseguró hace más de un mes que envió, a Oficialía de Partes del Poder Legislativo, la notificación sobre la expulsión del diputado de ese instituto político. (DQ 8)

ELEVARÁN PENAS CONTRA BEBEDORES

Por Patricia López Núñez

Los diputados locales elevarían las penas a las personas que cometan un delito en estado de ebriedad, previó el diputado local Luis Antonio Rangel Méndez, presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la Legislatura Local. El tema se analiza de manera integral como parte de la revisión del código penal que se pretende reformar a lo largo de este año para darle más atención a los problemas que se presentan en el estado, como el de este fin de semana en el que un joven menor de edad, que manejaba en estado de ebriedad y en sentido contrario en Bernardo Quintana, se impactó con un taxista quien perdió la vida. (DQ 4)

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2017

PODER EJECUTIVO

REPRUEBA DOMÍNGUEZ DETENCIÓN DE FOTÓGRAFO

Por Eduardo Hernández

El gobernador Francisco Domínguez reprobó la detención injustificada del fotorreportero Luis Ramón Luévanos López por elementos de la Policía Municipal de San Juan del Río y aseguró que será necesario reforzar la capacitación a los elementos de seguridad en dicha entidad, puesto que son los primeros remitentes y deben saber cómo proceder. Aseguró que será necesario verificar quién fue el policía o los policías responsables de la arbitrariedad; como muestra de solidaridad con el fotógrafo de EL SOL DE SAN JUAN DEL RÍO, el Gobernador se comunicó con él para lamentar lo sucedido. (DQ 1 y p4-R, CQro p2, CQ p8, ESM p4-B)

FDS SE REÚNE CON VICEGOBERNADOR DE MICHIGAN

El gobernador Francisco Domínguez Servién se reunió en Palacio de Gobierno con el Vicegobernador de Michigan, Sr. Brian Nelson Calley. (...) aseguró que Querétaro y Michigan tienen economías en común, cadenas de suministro claves en los sectores automotriz y aeronáutico. El Vicegobernador de Michigan agradeció el recibimiento y hospitalidad del Gobernador de Querétaro, además dijo que hay similitudes entre ambos estados. (CQro p3, AM p7, EUQ p5, DQ p11)

DETECTAN SUBEJERCICIO EN GOBIERNO ANTERIOR

El gobernador Francisco Domínguez Servién informó que la ASF detectó un subejercicio de la pasada administración, por 196 mdp del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2015. (CQ p4, CQro p2, AM p3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

PRESIDENTA DE LA DDH VISITÓ JALPAN DE SERRA

Roxana Ávalos, Presidenta de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), realizó una gira por el municipio con el propósito de conocer cuáles son las necesidades y áreas de oportunidad en materia de derechos humanos de los habitantes de dicho municipio. (AM p5, IN)

OFRECE UNIVERSIDAD AUMENTO SALARIAL DE 4% AL STEUAQ

La UAQ propuso a los miembros del STEUAQ un aumento directo al salario del 4%, esto durante la reunión prehuelga que se desarrolló ayer lunes, en la Junta de Conciliación y Arbitraje. No obstante Laura Leyva, manifestó que no convocaría a Asamblea general hasta que la UAQ propusiera –además del incremento al salario-la bolsa económica a repartir entre los empleados. (...) El abogado de la UAQ, Oscar Guerra, recalcó el esfuerzo por parte de la institución para “romper el tope salarial” que prevalece en México y pidió a la representante de los trabajadores administrativos de la UAQ que llevara la propuesta ante sus agremiados. (EUQ p6, CQro p5, CQ p5., AM p7, DQ p10, N p7)

EXIGE SAÚL GARCÍA MEDIDAS CONTRA PARTE PATRONAL

En la cuarta audiencia conciliatoria a la que no acudieron las autoridades de la UAQ, Saúl García, quien tiene la toma de nota como secretario general del SUPAUAQ, exigió a la Junta de Conciliación y Arbitraje “tomar las medidas de apremio necesarias” contra la parte patronal, que sigue sin reconocerlo como interlocutor. (EUQ p6, CQro p5, DQ p10, AM p7)

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2017

AÚN NO HABRÁ SANCIONES PARA LA UAQ: F. GONZÁLEZ

Hasta el próximo lunes la Junta Local de Conciliación y Arbitraje podrá determinar si se sancionará a la UAQ por no acudir a las audiencias conciliatorias que se han citado para entablar la negociación correspondiente con el académico Saúl García y su equipo de trabajo, que se ostenta como el Comité Ejecutivo Steuaq por contar con una toma de nota. (N 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

SE RESPIRAN AIRES DE HUELGA. Nos comentan que, a poco más de una semana para que llegue el plazo fatal para la UAQ, el 1 de marzo, ya comienzan a sentirse los aires de huelga. Tan así que en los pasillos del plantel sur de la Escuela de Bachilleres el comité del SUPAUAQ que preside Saúl García Guerrero, ya ha comenzado a pegar los roles de guardias para cuidar las puertas cuando el movimiento laboral estalle. Todo, a pesar de que el docente ha expresado en varias ocasiones que su intención no es privar de clases a los universitarios. CORRIGEN LA PLANA A SJR. Nos dicen que para el gobernador Francisco Domínguez Servién resultó reprobable la detención del reportero gráfico de SJR por parte de policías de dicha demarcación el sábado pasado, además aplaudió que la fiscalía le corrigiera la plan al municipio en un caso que, dijo fue arbitrario. Nos aseguran que Pancho también pidió reforzar la capacitación a los polis municipales quienes desconocen el nuevo sistema de justicia penal. VIACRUCIS Y AÚN NO LLEGA SEMANA SANTA. Nos comentan que circular por la zona norte de la ciudad, en la delegación Félix Osoreo, se ha convertido en un verdadero viacrucis, y eso que aún no llega la Semana Santa. Resulta que calles como Avenida de la Luz, que atraviesa importantes colonias y que se encuentra tapada por las diversas obras que se realizan, entre ellas la construcción del carril confinado para el nuevo sistema de transporte, y en otros casos hay renovación de drenaje y reconstrucción de varias vialidades. Sin duda, se trata de obras necesarias para la capital, sin embargo, muchos de quienes viven en aquella zona, nos dicen, pasan las de Caín en horas pico debido a que no hay vialidades alternas que relajen el tránsito. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

La FGE confirmó ayer por la tarde, que el menor que provocó este fin de semana un accidente en el Bernardo Quintana presuntamente al conducir en estado de ebriedad y en sentido contrario, en el que un taxista perdió la vida y otro joven resultó lesionado, ingresó al CIEMA, en espera de que el juez decida la audiencia inicial y determine su situación jurídica. Para la reflexión: Guillermo Tamborrel, CECA, ha señalado una y otra vez que la entidad ocupa el primer lugar en consumo de alcohol entre estudiantes de quinto y sexto de primaria; que uno de cada cuatro alumnos en este rango ha probado el alcohol y que de manera regular lo ingiera el 4.8%. ¿Y cómo lo obtienen si su venta está prohibida a menores? Evidentemente en establecimientos que violan la ley de manera irresponsable, o en tiendas clandestinas que lo comercializan de manera ilegal... Y sí, también lo consumen en sus propios hogares, ante la falta de supervisión de los padres o –peor aún– con su consentimiento. (CQRO)

TRIBUNA, INCÓMODO PARA EL PODER PÚBLICO: EFRAÍN MENDOZA

Por David A. Jiménez

Efraín Mendoza, director de Comunicación y Medios de la UAQ, consideró que el reto de Tribuna de Querétaro será tener mayor influencia en la esfera pública, en conjunto a los medios que representan un contrapeso en la entidad, como el noticiario radiofónico Presencia Universitaria y 'Libertad de Palabra', pero también con el aprovechamiento de las redes sociales digitales. (...) añadió que a pesar de la multiplicación de los medios de

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2017

comunicación, posible hasta cierto punto por las plataformas digitales, no representan más opciones, al contrario replican el discurso gubernamental (...) (Tribuna de Querétaro)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

DE ALCOHOL, MUERTE, EDUCACIÓN Y LEYES. Se placea Manuel Pozo para el 2018. Consterna daño a la tumba de Paula. Confirman corredero en Conciliación. Carpetazo a reglamento de mercados. ¿Sabe usted dónde beben sus hijos?: Sabino. Tragedia. A propósito del choque de este domingo, con saldo de un taxista muerto, se ha abierto otra vez el debate sobre la necesidad de modificar la ley penal respecto de las responsabilidades de los menores de edad, hoy protegidos en la comisión de delitos. Castigo ejemplar exigen diversas voces, pretendiendo ignorar que en este como en casos anteriores, a querer o no, aplicará la legislación vigente. Entiendo el dolor y la rabia de los familiares, amigos y compañeros del chofer fallecido a causa de un joven ebrio que se metió en sentido contrario en el Boulevard Bernardo Quintana, haciéndonos recordar un hecho similar, el de Yolanda Mier Barbosa, ocurrido el 2 de julio de 2015, pero... en ambos casos la minoría de edad favorece a los causantes. La discusión debe llevar a una revisión del código porque hay cantidad de homicidios cometidos por jóvenes a punto de cumplir los 18 años y se le considera como niños malcriados. Ayer mismo el gobernador Francisco Domínguez llamó a los diputados a tomar cartas en el asunto, asumiendo (claro) la no retroactividad de la ley. El tema tiene que ver con la educación en la familia y con la venta indiscriminada de alcohol a menores en tiendas, bares, restaurantes, espectáculos y afters ¿Dónde se emborrachó el conductor del Jetta que chocó al taxista a la altura del puente Conexión Río la madrugada del domingo? Hace muchos años, en la radio del Querétaro que ya no llevamos dentro pasaba un anuncio: Son las 10 de la noche. ¿Sabe usted dónde están sus hijos? Ellos se lo agradecerán. Sí, ya sé que a las 10 los muchachos están en sus casas. Hoy las fiestas comienzan más tarde y los padres no saben en dónde están sus hijos después de la media noche y mucho menos en las madrugadas, como el que enlutó a la familia de Miguel Fernández, nombre de la víctima divulgado en redes sociales por sus compañeros. Coincido con quienes reprueban que la autoridad se esmere más en lo del alcoholímetro con fines recaudatorios que inhibitorios y haga muy poco en el tema de la lucha contra las adicciones, mientras se abren centenares de expendios de alcohol en todos los municipios. Por cierto. Entre paréntesis, el de los permisos fue uno de los argumentos utilizados para bloquear la venta de este periódico en tiendas de conveniencia, pero esa es otra historia. Pienso que como sociedad debemos revisar las leyes a la luz de los fenómenos sociales contemporáneos, la orientación y prevención de delitos en casa y en la escuela, pero también la venta de bebidas etílicas (y drogas) en Querétaro. Es urgente. **-OÍDO EN EL 1810-** Placeado. Manuel Pozo Cabrera, coordinador general de la agencia ASERCA de la Secretaría de Agricultura, dio conferencia este lunes para anunciar apoyos a empresas agroalimentarias y a productores de los municipios. El ex candidato del PRI a la alcaldía capitalina, apabullado por el panista Marcos Aguilar en el 2015, se deja ver a ocho meses de que arranquen ootra vez los procesos electorales. Manuel, colaborador muy querido del secretario José Calzada, estuvo hace poco en la sesión de los consejeros políticos encabezados por Juan José Ruiz. Y, mire, tampoco es cierto eso de que después de Marcos cualquiera. Ojo, Querétaro. **-¡PREEEPAREN!** Consternó. En medios culturales de Querétaro fue muy comentada la información publicada aquí sobre la profanación de la tumba de la escritora y promotora Paula de Allende, en el centro cultural que lleva su nombre en La Cañada. La poeta falleció en 1979 y de su importancia se da cuenta en los libros de Personajes de la Vida Cotidiana de Querétaro en el Siglo XX, editados por el Gobierno Estatal bajo la coordinación del cronista Andrés Garrido del Toral. Para acercarla a las nuevas generaciones, nuestra sección de aQROpolis recuperará textos de ella y sobre ella, como el publicado por el exrector Hugo Gutiérrez Vega en La Jornada para informar de su muerte. Por lo demás, la investigación del daño a su cripta corresponde a la Fiscalía General del Estado. Esperamos resultados. **-¡AAAPUNTEN!** Confirmado. Que anoche se reunió el secretario de Trabajo del Estado, José Luis Aguilera Rico, en el Hotel Mirage para dialogar con



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2017

los abogados laboristas y explicarles sus razones para el corredero de personal en las Juntas de Conciliación (incluido el presidente de la 5, Oscar Reyes Pedraza). El encuentro, que no lo incluía, fue convocado por el presidente de la Asociación de Abogados Laboristas, Pedro Sánchez, para tomar acciones, pero les cayó el funcionario muy molesto por la divulgación hecha en PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Una tras otra. - **¡FUEGO!**- Recula. Otra vez el alcalde capitalino Marcos Aguilar Vega echó reversa. Ahora con lo del proyecto de reglamento de mercados, con el que pretendía limitar la posesión y herencia de los locatarios. Le echa la culpa al presidente del Colegio de Abogados Litigantes, Calixto de Santiago, que no lo asesoró bien. ¡Porca miseria! (PA 5)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

GOLPE A MARCOS AGUILAR. El apartado de Mercados y Centrales de Abastos en la reforma a Servicios Municipales se cayó y con él la influencia del abogado CALIXTO DE SANTIAGO. Ayer decidió el alcalde MARCOS AGUILAR que el documento que no permitía tener más de un local ni heredarlo, no sirve: “La realidad jurídica siempre deberá atender a una realidad social y en este caso” no era así, se lamentó. Agua al higo y la pera al vino. (PA 1)

EXPEDIENTE Q – NECIO

Por Adán Olvera

San Juan del Río es la segunda ciudad más importante del estado de Querétaro, hoy es gobernada por un presidente municipal que tiene aspiraciones políticas pero que cada día que pasa termina con ellas; esperanzado en que su padrino político lo rescatará, ignora que solamente ha sabido restar en lugar de sumar, se convierte en un elemento nocivo para cualquiera; de lejos así lo verán, porque de cerca puede pegar la mala suerte y, lo que es peor, puede contagiar la torpeza para enfrentar retos. Le dio el mal de muchos personajes que han pasado por una presidencia municipal, creen que es un principado que se puede manejar de manera monárquica; por querer presionar a la Fiscalía del Estado, para abrir una carpeta de investigación en contra del colega fotorreportero Luis Luévanos y del chofer Rubén Ruiz, que cubrían los lamentables y constantes hechos delictivos en aquel municipio. Se le hizo más fácil ordenar la detención de los trabajadores de este medio de comunicación que coordinar esfuerzos para prevenir hechos delictivos tan desagradables como el que le quitó la vida a un sanjuanense de un disparo de arma de fuego frente a su menor hijo. Le fue más importante detener a dos trabajadores de esta empresa de comunicación y saciar fobias, que prevenir la delincuencia y en su caso atrapar a los responsables de tan artero crimen; no pudo torcer la ley porque en la Fiscalía se cansaron de explicarles a los policías que no había delito que perseguir y que no podían inventar cargos contra el fotorreportero y al chofer; los policías ahora podrían enfrentar responsabilidades como privación ilegal de la libertad ¿Quién saldrá a respaldarlos del delito que seguramente cometieron? Pobre de San Juan del Río, siempre es la misma historia, cada que hay cambio de gobierno esperan que el presidente municipal salga menos peor que el anterior y tienen varios años así y nada. **DE REBOTE.** Entre vías estatales y municipales, además de los ámbitos de competencia, por ahí se cuelan ebrios que causan la muerte a inocentes al volante; los programas de revisión de horarios de antros, de niveles de borrachera y sobre todo de irresponsabilidad familiar están quedando a deber. (DQ 4)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

CALVARIO. ¿Y nos podrá decir la autoridad que detuvo al fotorreportero Luis Luévanos, en San Juan del Río, dónde quedó el criminal que mató a un padre de familia frente a su hijo de 10 años? ¿Dónde está? **REMOTO.** Le bloquearon la carretera 200 en el municipio de Colón ¿y cómo cree usted que encaró el problema el ya famoso



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2017

alcalde Alejandro “El Mameyes” Ochoa? Pues con un video vía Facebook donde acusa de todo a los manifestantes, pero que no resuelve nada. La marca de la casa. (DQ 1)

ASTERISCOS

CON UN PIE AFUERA. Fuerte de escucha el rumor en el Congreso del estado, respecto a que el PRD habría hecho oficial la salida del diputado local Carlos Lázaro Sánchez Tapia, como miembro de esa organización, ello mediante un oficio dirigido a la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura local. No obstante, de acuerdo con Gerardo Ángeles, presidente de dicho poder, hasta este lunes todavía no se tenía conocimiento oficial sobre dicho trámite. (AM 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL